



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE MEDICINA**

**Asamblea del Claustro  
de la Facultad de Medicina**

*Reunión de Mesa ampliada del día  
20 de julio de 2023*

**ACTA N° 30**

Versión taquigráfica

*Preside la Prof. Dra. Cecilia Guillermo*

II – Acta N° 30, del 20 de julio de 2023

**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA**

**Reunión de Mesa ampliada del día jueves 20 de julio de 2023**

**Acta N° 30**

Versión taquigráfica

**Preside la Prof. Dra. Cecilia Guillermo.**

**ASISTEN:**

**Por el orden docente:** Cecilia Guillermo, Macarena Casaballe y Claudia Izquierdo.

**Por el orden de egresados:** Jorge Montaña, Enrique Martirena y María de las Mercedes Martínez.

Actúa en Secretaría la Sra. Sara Carreras.

---

**SEÑORA PRESIDENTA (Guillermo).**- Siendo la hora 13:30 damos inicio a la reunión.

Lo primero que queremos plantear es la invitación al Prof. Francisco González, que podría ser el 3 de agosto. La Mesa puede definir esto para así concretar su presentación en el Claustro.

Por otro lado, Melina Rubiños me envió información sobre las jornadas de posgrado. La propuesta es hacerlas en dos días, con un módulo sobre formación de posgrado, posgrados profesionales y académicos y desarrollo profesional médico continuo; y otro módulo sobre gestión de posgrados. Ahí se incluiría la gestión de posgrados desde las estructuras centrales de la Universidad de la República, desde la Facultad de Medicina (Escuela de Graduados, Proinbio y Pedeciba) y la discusión sobre la ordenanza de posgrados, el Estatuto del Personal Docente y cómo impactan en los nuevos escenarios de gestión de la estructura actual.

La idea es hacer la presentación el primer día, con expositores sobre los tres temas que mencioné (posgrados profesionales, posgrados académicos y desarrollo profesional médico continuo), luego un taller y un plenario. Al otro día se haría lo mismo con el tema de la gestión de posgrados.

Me parece que dos días es complicado para la actividad que todos tenemos y es difícil que la gente pueda acudir masivamente. Se podría hacer la jornada durante uno de los jueves en que sesiona el Claustro, empezando más temprano. Podríamos empezar 11:30, con un primer módulo de esa hora hasta la hora 13. Luego serviríamos un lunch de media hora. De 13:30 a 15 se realizaría el resto de la jornada.

**SEÑORA IZQUIERDO (Doc.).**- Hay un tema que me gustaría plantear. Me refiero a acompañar el proceso de transición de todos estos cambios que plantea la transformación en unidades académicas. Tanto el Claustro de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica como el de la Escuela de Parteras están en ese camino. Sería bueno que el Claustro de la Facultad de Medicina pudiera interactuar con los representantes de los tres órdenes.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Podríamos organizar una reunión interclaustrós.

**SEÑORA IZQUIERDO (Doc.)-** Desde la EUTM hay cosas que no sabemos cómo se van a procesar. Como el Claustro es un órgano asesor, podríamos elaborar un informe con los puntos débiles o formar comisiones con integrantes de los claustros para así lograr esa transición. Debemos estar atentos a esa mirada.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Varias veces pusimos el asunto en el orden del día. Me refiero al seguimiento del tema de las unidades académicas, pero no hemos podido discutirlo.

**SEÑORA CASABALLE (Doc.)-** Un tema que preocupa en la EUTM es el ingreso del año próximo. Actualmente a las carreras de la EUTM se ingresa con cualquier bachillerato. ¿La transformación en unidades académicas implicaría que cambiaran los requisitos? El otro tema son los cupos.

**SEÑORA IZQUIERDO (Doc.)-** Al unificar las unidades académicas, ¿no habría también que unificar criterios?

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Pero van a entrar todos, porque no habrá cupos.

**SEÑORA CASABALLE (Doc.)-** Eso no es tan así. En las unidades académicas mixtas muchos posgrados tienen cupo.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Pero las carreras de la Facultad de Medicina son de pregrado. Por un lado están las unidades académicas integradas entre servicios preexistentes y docentes de las carreras de la EUTM, que por ahora son cinco. Después están las unidades académicas que se propone crear a partir de estructuras docentes de las carreras de la EUTM, que son tres. Sería bueno invitar a los directores de esas unidades.

**SEÑORA IZQUIERDO (Doc.)-** El tema es que todavía no está definida la gobernanza.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Debemos organizarnos y hacer una lista de preguntas, organizadas por grupos (gobernanza, parte administrativa, ingreso, etc.) para utilizarla en la reunión interclaustrós.

**SEÑORA MARTÍNEZ (María de las Mercedes) (Eg.)-** Hay que juntarse con la gente que está trabajando desde la EUTM, que es la que se plantea esas preguntas con respecto a la transición. Somos los que más preguntas nos hacemos porque el resto no se las hace.

**SEÑOR MONTAÑO (Eg.)-** Pero deberían hacérselas.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** ¿Qué opinan los profesores de las cátedras que todavía no se fusionaron en unidades académicas? A través del Claustro de la EUTM podremos conocer sus planteos. ¿Qué piensa la otra parte? Es importante saberlo para que el Claustro vea qué ideas apoya y cuáles no. Puede ser que algunas logren consenso y otras no, y ahí podremos elaborar alguna recomendación.

**SEÑOR MONTAÑO (Eg.)-** Algo que afecta a todos es la Escuela de Graduados.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Con respecto a la Escuela de Graduados, deberíamos mandar una nota al Consejo diciendo que, dado que nos encontramos en una situación de tanta inestabilidad, hasta que no se defina no aceptamos ser Claustro elector. De lo contrario, ¿qué vamos a elegir?

**SEÑORA MARTÍNEZ (María de las Mercedes) (Eg.)-** El tema es que en la comisión no hay unanimidad de criterios con respecto a qué va a pasar con la Escuela de Graduados. La mayoría piensa que no es una unidad académica. Legalmente no tendría por qué no serlo porque la nueva normativa no afectaría su especificidad, pero no hay consenso.

**SEÑOR MONTAÑO (Eg.)-** Son dos temas diferentes. Vamos a hacer los trámites que tengamos que hacer porque, hasta que eso no cambie, la Escuela de Graduados tiene una ordenanza vigente, aprobada por el Consejo de la Facultad de Medicina y por el Consejo Directivo Central.

Por otro lado, el Claustro puede opinar sobre qué Escuela de Graduados quiere.

**SEÑORA PRESIDENTA-** Para eso vamos a hacer las jornadas.

**SEÑOR MARTIRENA (Eg.)-** Además, en la próxima sesión tendremos la presentación del Dr. González y le podremos preguntar por qué él considera que la Escuela de Graduados debe ser una unidad académica.

**SEÑORA PRESIDENTA-** O sea que el 3 de agosto recibiríamos al Prof. González. En la sesión siguiente, el 17 de agosto, se podría realizar la reunión interclaustrales para tratar el tema de la transición hacia las unidades académicas.

Con respecto a las jornadas, la propuesta es hacerlas el 7 de setiembre. Hay que hablar con Melina Rubiños para que empiecen a invitar a los expositores para esa fecha.

**SEÑORA MARTÍNEZ (María de las Mercedes) (Eg.)-** Para la reunión interclaustrales sería bueno invitar, además de representantes del Claustro, a la Dirección de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica y a la de la Escuela de Parteras, ya que ambas están trabajando en el tema. Ellos están enfrentando la transición aunque de manera diferente a nosotros. Son una unidad académica pero no saben cómo va a ser su funcionamiento.

**SEÑOR MONTAÑO (Eg.)-** Propongo que para el primer Claustro de noviembre se programe la elección del director de la Escuela de Graduados. No podemos dejar que se produzca un interinato de un año.

**SEÑORA PRESIDENTA-** Yo pondría este tema a discusión de la Asamblea del Claustro. Me parece raro empezar con el mecanismo de la elección cuando todavía se está discutiendo si la Escuela de Graduados es una unidad académica o no. Otra forma sería mandar una nota al Consejo para ver si tenemos que elegir al director este año o no.

**SEÑORA IZQUIERDO (Doc.)-** Quienes integramos la Comisión de Planificación Estratégica vamos a plantear ese tema. Me refiero a saber qué tiene que hacer el Claustro.

**SEÑORA PRESIDENTA-** Yo no veo la premura de realizar la elección.

**SEÑOR MONTAÑO (Eg.)-** La premura es para que decidan qué va a ser la Escuela de Graduados.

**SEÑORA PRESIDENTA-** Eso es fundamental, porque es muy distinto ser director de una unidad académica que de otra cosa.

**SEÑOR MONTAÑO (Eg.).-** Actualmente la Escuela de Graduados está funcionando con su ordenanza. No podemos suspender la elección del director.

**SEÑOR MARTIRENA (Eg.).-** La definición de que la Escuela de Graduados pase a ser una unidad académica no se va a dar del día para la noche. Tiene que resolver primero el Consejo de la Facultad de Medicina y luego pasar al Consejo Directivo Central, para que ellos definan.

**SEÑORA MARTÍNEZ (María de las Mercedes) (Eg.).-** El tema es que la Escuela de Graduados no cuadra como unidad académica. La mayoría de los servicios en otros lugares tienen secretarías.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** La función del director va a depender de qué se define. Es un punto que debería discutir el Claustro. Para mí sería fundamental que este órgano, como asamblea, tuviera una opinión sobre la Escuela de Graduados, más allá de lo que diga el Consejo o la Comisión de Planificación Estratégica. Me refiero a opinar sobre si debe ser una unidad académica, una secretaría o una bebelía.

**SEÑOR MARTIRENA (Eg.).-** Se había planteado consultar a la Universidad para ver si la Escuela de Graduados tenía que dejar de ser eso y pasar a ser una unidad académica o una secretaría. Lo digo porque estamos haciendo una bola de nieve de algo que tal vez no fue planteado en ningún lugar.

**SEÑORA MARTÍNEZ (María de las Mercedes) (Eg.).-** Cuando vino aquí el decano se comprometió a integrar la comisión de implementación de las unidades académicas que existe a nivel central. Hay que hablar con él para ver si está concurriendo, porque se reclamó la participación de la Facultad de Medicina.

**SEÑOR MONTAÑO (Eg.).-** Insisto. Somos un órgano elector. El director de la Escuela de Graduados cesa el 26 de setiembre. Por lo tanto, debemos convocar para la elección de un nuevo director. Eso está en la tapa del libro y no lo podemos obviar. Conjuntamente con la opinión del Claustro sobre qué debería ser la Escuela de Graduados, debemos comunicar al Consejo de la Facultad de Medicina que para la primera sesión de noviembre vamos a actuar como órgano elector para el director de la Escuela de Graduados.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Eso lo tiene que decidir la asamblea y solicitar a los órdenes que se llame al Claustro elector.

**SEÑOR MONTAÑO (Eg.).-** Obviamente, esto se tiene que decidir en la Asamblea del Claustro, pero es algo que está en el reglamento.

**SEÑORA IZQUIERDO (Doc.).-** También hay una normativa de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica, pero el 1° de enero eso se va a transformar.

**SEÑORA CASABALLE (Doc.).-** Además, la Dirección cesó en marzo pero se le extendió el período hasta diciembre para que no se eligiera una nueva. Tampoco hubo elección de los órdenes para la Comisión Directiva.

**SEÑOR MONTAÑO (Eg.).-** Sin embargo, al Claustro no llegó ningún comunicado oficial con respecto a la elección del director de la Escuela de Graduados.

**SEÑORA SECRETARIA (Carreras).-** La Asamblea del Claustro no está en omisión. El que estaría en omisión sería el Consejo, porque es dicho órgano el que debe convocar al Claustro para que funcione como asamblea electora. No sé ahora, pero antes llegaba un expediente al Claustro con la fecha de vencimiento del

cargo del director de la Escuela de Graduados y la propuesta de fecha para la elección.

**SEÑORA CASABALLE (Doc.)**- A lo mejor el decano tiene información de primera mano si está participando de la comisión central de implementación. De todas formas, es extraño que si el decano tiene información esta no sea conocida por la Comisión de Planificación Estratégica, ya que allí participan dos de sus asistentes académicos.

**SEÑORA MARTÍNEZ (María de las Mercedes) (Eg.)**- Hubo una reunión entre la Comisión de Planificación Estratégica, la comisión de implementación y el señor decano. Ahí el decano planteó su compromiso de concurrir a las reuniones.

**SEÑORA PRESIDENTA**- El tema de la Escuela de Graduados es complejo porque nadie tiene las cosas muy claras.

**SEÑORA SECRETARIA**- La Dra. Adriana Cassina quedó en hablar con el decano y hacer una reunión con los integrantes de la Comisión de Planificación Estratégica de la Facultad para tratar el tema de la Escuela de Graduados. Eso no se ha concretado todavía.

**SEÑORA PRESIDENTA**- Sería bueno que tanto Claudia Izquierdo como María de las Mercedes Martínez plantearan esta inquietud del Claustro. Me refiero a que tenemos muchas dudas y queremos información de la comisión central de implementación.

Damos por finalizada la reunión.

(Es la hora 15)